

HERALDO DE NAVARRA

AÑO II

Dos ediciones diarias
Precios de suscripción y anuncios
en cuarta plana

PAMPLONA
Viernes 18 de Febrero de 1898

Redacción y Administración:
Espoz y Mina 2. 2.ª derecha,
— PAMPLONA —

Número 257

Apartado núm. 3

“LA NAVARRA,”

Sociedad anónima
Fabrica de papel continuo

Con arreglo á lo que previenen los artículos 12 al 19 del reglamento de esta Sociedad, se convoca á Junta general ordinaria de accionistas para el sábado 28 de Febrero á las tres y media de la tarde en el edificio social de Villava.

El derecho de asistencia á la Junta se acreditará depositando con cuatro días de anticipación por lo menos diez acciones de la sociedad en la administración de la misma ó presentando los resguardos de haber hecho los referidos depósitos en alguno de los establecimientos de crédito de Pamplona.

Villava 17 de Febrero de 1898.—El administrador gerente, Luis Urda-pilleta.

Nota. Los carruajes que conducirán á Villava á los señores accionistas que deseen asistir á la Junta saldrán de la administración de don Ramón Frauca, San Ignacio número 8, á las tres en punto de la tarde.

Sustitutos

Para librar de España y Ultramar en condiciones tan ventajosas ó más que nadie y con toda clase de garantías cederá el que suscribe como lo viene haciendo hace once años, entre ellos los que necesitó el Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

CASILDO IRIARTE

— San Nicolás 6 y 8, escritorio —
PAMPLONA.

REPRESENTANTES.—En Estella, don Julian Azagra; en Aoz, don Marcial Bronte; en Tafalla, don Doroteo Eraso; en Tudela don Isidro Harate; en Lerin, don Wenceslao Alonso y en Baztan don Francisco Barberena, depositario del Ayuntamiento.

Fabrica de paraguas

6 Pozo-Blanco 6

Paraguas fin de siglo, puños fantasía, última novedad, á precios sin competencia.

Clases inmejorables desde seis reales.

Se ponen telas á paraguas y sombrillas, inrompibles y garantizadas, desde seis reales.

Especialidad en toda clase de composuras de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones á precios económicos.

6, Pozo-Blanco, 6

Un verdadero medicamento

Accionar sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, ese es el desideratum del médico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el *yoduro de hierro*, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las píldoras al yoduro de hierro inalterable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes y, para emplear la preparación legítima, rogamos á los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de BLANCARD, las señas 40, Rue de Bonaparte, París y el *Timbre de Garantía*.

Buen local en alquiler

A propósito para cualquier industria. Darán razón: Pelle-erías, 78, primero, Pamplona.

Alquiler

Se arrienda la habitación principal derecha de la casa número 6 de la calle del Marqués de Rozalejo. En la portería darán razón.

EDICION DE LA MANANA

AYUNTAMIENTO

Sesión del 17 de Febrero
(Conclusión)

Se da lectura á un oficio de la Diputación diciendo que mientras no reciba orden en contrario se abstenga del cobro de impuestos á las pólvoras y explosivos.

El señor secretario leyó la certificación del acta de la sesión dedicada por la Excm. Diputación al estudio de los presupuestos del Ayuntamiento.

El señor alcalde dió cuenta de los trabajos que se han realizado para dar ocupación á los obreros sin trabajo.

A continuación se ha leído el decreto de la Excm. Diputación recaído en la instancia del Ayuntamiento referente á los nuevos impuestos que se deseaba establecer.

En dicho decreto, que tiene varios considerandos, la Diputación dice que la aprobación de los presupuestos por aquella superior autoridad administrativa no es una mera fórmula sino que tiene á corregir los yerros de la administración municipal y pide certificación de las actas de las sesiones en que según la prensa se deslizaron palabras irrespetuosas para la Diputación, con el objeto de desmentirlas ó de imponer el correctivo oportuno.

A petición del señor Guereñadian se lee la instancia elevada á la Diputación porque considera incongruente el decreto recaído y que la Diputación no ha contestado á la petición que se le ha hecho por este Ayuntamiento.

El oficio elevado por el Ayuntamiento es de tonos fuertes, diciendo que la conducta de la Diputación es violenta é interrumpe las prácticas establecidas, ocasionando un gran conflicto á Pamplona.

El señor Navasal dice que el municipio debe buscar nuevos recursos acatando las órdenes superiores, para lo cual puede formarse una comisión que estudie detenidamente el asunto, y que le parecen mal las diferencias que existen entre la Diputación y el Ayuntamiento de Pamplona.

El señor Amorena dedica palabras de elogio al señor Navasal y dice que cree que con los proyectos de este señor no se resuelve el conflicto que ha creado á la Diputación al municipio de Pamplona.

Interviene el señor Seminario para decir que al establecerse la contribución mixta, en la que se establece sobre la riqueza debe prevalecer un tipo fijo, bien sea el seis ó el ocho por ciento, pero á todo género de riquezas igualmente; por lo demás, está conforme con la contribución mixta con arreglo al catastro formado.

El señor Amorena protesta de que con la contribución directa se beneficia al pobre; éste seguirá pagando porque el propietario le elevará el precio de alquiler de la casa y los comerciantes los precios de los artículos que expenden, de modo que por ahí nada se remedia y solamente hay que procurar que no se graven con impuestos los artículos de primera necesidad.

El señor Guereñadian dice que ha estudiado las proposiciones del señor Navasal con las cuales está conforme variando solamente la cuota de contribución, porque según su criterio se trata de establecer patentes sobre el comercio y la industria para que contribuya con quince mil pesetas y el señor Navasal pretende que este género de riqueza pague hasta ciento veinte mil y así en las demás partes haciéndose imposible que, al menos por ahora, puedan realizarse los proyectos del señor Navasal.

El señor Amorena dice que la discusión huelga y no cabe más que dos caminos: ó aceptar como bueno el decreto de la Diputación ó si se considera injusto é ilegal y además contra la opinión del pueblo de Pamplona, ó dejar el puesto á otros que quieran establecer la contribución directa.

AYUNTAMIENTO

Sesión del 17 de Febrero
(Conclusión)

El señor alcalde hizo una minuciosa historia de lo que ocurrió cuando se estableció la contribución directa en Pamplona.

Dice que para cumplir el decreto de la Diputación es preciso establecer la contribución directa estableciendo un 12 por 100 sobre la riqueza catastrada para sacar el contingente provincial.

El señor Seminario dice que aún hay que hacer un esfuerzo para evitar un conflicto, en el cual tiene la culpa la Diputación, por su incuria y sus despilfarros y en caso de que venga una segunda negativa entonces deba venir la dimisión de todos los concejales.

El señor Valencia considera imposible, sobre todo por este año, el planteamiento de la contribución directa, como desea la Diputación para sacar las 310.000 pesetas del contingente provincial y lo razonable es retirarse cada cual á su casa, resistiéndose al mandato.

Esta es la opinión del Ayuntamiento y se levanta la sesión sin tomar ningún acuerdo por la gravedad que puede encerrar.

El Ayuntamiento quedó reunido para acordar los medios en que debe presentarse la dimisión.

Como resultado de la deliberación sostenida por los señores concejales en la sesión secreta celebrada á continuación de la pública, podemos anticipar á nuestros lectores, que el Ayuntamiento ha decidido presentar la dimisión en vista de la imposibilidad en que se encuentra de cumplir el mandato de S. E. la Diputación.

El acuerdo es tan grave, y tan corto el espacio de tiempo de que disponemos, que nada más podemos de ir á nuestros lectores.

Mañana, Dios meliante, nos ocupamos con mas extensión de lo sucedido.

Cartas del “HERALDO,”

DE IRURZUN

El mercado último.—Una idea.—La luz eléctrica.—Juego de hacha.—Muerte sentida.

Sr. Director del HERALDO

Muy señor mío y distinguido amigo: Como era de esperar, el mercado celebrado ayer en esta localidad, estuvo muy concurrido y muy particularmente en lo que se refiere al ganado vacuno, del que hubo buenos ejemplares y de muchas libras. El ganado de cerda escaseó por la razón sencilla de que la matanza de esta clase de ganado toca á su fin.

Los precios que rigieron son: trigo á 7'50 ptas.; roba; avena á 2'50; maíz á 4'25; habas á 4'50; albolva á 5; beza á 5; cebada á 3'25; patatas á 1'50; huevos á 0'60 la docena; pareja de bueyes á 640; carne de vaca y ternera sobre 6'25 ptas. las doce libras, y el ganado de cerda de varias clases á precios muy elevados.

No se notó animación electoral; pero sí se veían agentes de los que contratan ó redimen soldados antes ó después del sorteo. Son muchos los que se dedican á este tráfico, lo cual indica que deben hacer (como suele decirse), negocio redondo. El día pasado me parece que nuestra Excm. Diputación, trataba, ó tenía la idea de explotar el negocio de quintas como lo hacen las sociedades; si así lo hiciese, creo sería una excelente idea, que de seguro todos la aplaudirían, según parecer de personas entendidas en la materia.

También nos visitó ayer un ingeniero electricista, el cual me manifestó que tenía el propósito de instalar el alumbrado eléctrico en este pueblo.

Le expresé que tropezaría con muchos inconvenientes; en primer lugar, por el escaso vecindario con que cuenta este pueblo, y además, que no todos admitirían la pro-

posición que pudiera hacer, por ventajosa que ésta fuera; porque toda vía hay hombres que no conocen los beneficios que tales adelantos podrían reportarles. Por tales motivos creo no llegará á realizarse.

El día lo próximo se verificará en el inmediato pueblo de Bernete una apuesta de hacha entre los afamados jugadores de dicho pueblo Francisco Uurchipia y Matías Loperena, á otros dos de Aldaz (Lezaun) llamados Lázaro Arregui y Juan José Cancio. La apuesta consiste en jugar mil reales por cada individuo y el que corte en menos tiempo seis troncos de á media cana de circunferencia cada uno, ganará la apuesta. Se cree concurrirá mucha gente á presenciar el partido, (que jaquí le llaman diversion) dado lo aficionados que son éstos montañeses á tales juegos, que para mí no deja de ser una brutalidad.

Por referirse á una paisana nuestra y ser hermana de mi querido amigo don Nemesio Bacaicoa, maestro superior que cursó su carrera en un brillante como pocos, en la escuela Normal de esta provincia y en reñidas oposiciones ganó la escuela elemental de la villa de Deras (Soria), voy á participar á los lectores del HERALDO la muerte de su hermana Agapita Bacaicoa, que cuando se disponía á tomar parte en las oposiciones que actualmente se están celebrando en este distrito universitario, una enfermedad traidora ha segado la vida de aquella digna y sabia maestra.

Reciba mi querido amigo Nemesio el sentido pésame de mi familia y le suplico tenga resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

De V. afmo. s. s.

El Corresponsal.

DE TAFALLA

Más sobre las fiestas.—El mercado

—Forasteros.—Caso curioso.

Sr. Director del HERALDO.

Mi estimado amigo: Hoy han concluido las ferias de Tafalla y le pongo estos renglones para decirle algo sobre ellas, por más que tengo que la carta resulte sosfísima por haber ocurrido pocos lances.

El tiempo magnífico como pocas ferias lo hemos tenido, así es que Tafalla ha sido visitada por millares de forasteros, y los que por primera vez venían se asombraban de la hermosura y elegancia de las tafallesas y forasteritas que aquí estaban; pensando que esto no era Navarra y si Circasia.

Los positivos encontraban los alimentos exquisitos, el vino superior en fin todos han quedado contentísimos de nuestra hospitalidad.

Se han hecho muchos tratos pues ha habido ganado excelente. La corrida de toros ha estado bien pero creo que no volverán á dar corridas en las ferias porque los forasteros bienen á comprar y vender y no pueden disponer de tiempo para ver corridas, así fué que á pesar de tan buen tiempo hubo escasa entrada.

Para que pueda usted calcular el número de forasteros (entre los que figuraban como políticos don Teófilo Cortas, don Ladislao Goizueta y el marqués de Mont sa) baste decirle que el Casino Español estaba de tal manera que no cabía un afilador, lo lleno de pa sanos y militares le to las graduaciones formando un abigarrado conjunto, y yo que me desquidé y entré hasta la extremidad del salón tuve que tardar un cuarto de hora para poder salir, oyendo á el paso que decían unos militares que aunque había en el Casino tantas apreturas, este era el único sitio donde podían ir conque si habría gente en los demás catés!

En el ferial una persona de un pueblo cercano quería vender un mulatico, un hombre de apariencia tosca y ruda ofrecía 54 duros por él, á la sazón que se aproximó un matrimonio joven, de esos que inspiran simpatías en cuanto se les vé, el cual matrimonio veía con placer al animalito; el amo se negó á venderlo al de apariencias toscas y cuando éste se fué se lo ofreció al citado ma-

trimoio; el marido dijo que le gustaba mucho pero que no podía pagar por él más que 48 duros, el dueño del mulato se lo dió en 49 con la condición de que á los dos meses le había de esbribir como seguía el mulatito, perdiendo cinco duros, por la seguridad de que su animalito estuviera bien cuidado.

Los que lo compraron son de Sangüesa, mayoresales de don Clemente Galilea.

Suyo afmo. amigo
Antonio Perez Moso.

Información del “HERALDO DE NAVARRA,”

(Servicio de la noche)

Conferencia telefónica

(PRIMERA)

Weyler candidato

18 (12'15 m)

El general Weyler ha llegado á Barcelona de paso para Palma de Mallorca.

Ha manifestado á sus amigos que tiene el propósito de presentar su candidatura por la Habana y que considera seguro el triunfo.

Dice que está siempre al lado de Romero Robledo, con cuyas declaraciones está muy conforme.

Más sobre el “Maine,”

Dicen de la Habana que el comandante del “Maine,” se muestra muy reservado acerca de su opinión sobre la catástrofe del acorazado que mandaba.

En la capital se han suspendido los espectáculos públicos en señal de duelo.

El obispo ha dispuesto costear los sufragios por los marineros muertos. El número de éstos asciende á ciento treinta entre ellos diecisiete españoles que formaban parte de aquella tripulación.

Esta mañana se vieron restos del buque naufragado sobre la superficie de las aguas.

El periódico “La Discusión,” dice que la tripulación del “Alfonso XII,” observó ruidos en la dinamo del “Maine,” momentos antes de la primera explosión. El buque yankee llevaba 2.500 kilos de pólvora.

Han sido recogidos 19 cadáveres.

El cónsul Les se muestra muy agradecido á las pruebas de deferencia que recibe de todas las clases sociales de la Habana.

La primera noticia del naufragio se tuvo en New-York por un telegrama del general Blanco.

Un artículo

“El Correo,” publica esta noche un largo artículo censurando el deseo que claramente demuestran muchos periódicos de que se llegue á un rompimiento entre España y los Estados Unidos.

Esta conducta la censura duramente el diario ministerial, diciendo que es antipatriótica.

Agradecimiento

Mr. Woodford ha hecho varias visitas, entre ellas una al ministro de Marina para darle las gracias por su atención al enviar el pésame al gobierno yankee.

El de siempre

Se asegura que la expedición filibustera salida para Tampa, la mandaba el cabecilla Julio Sanguilli.

EDICION DE LA TARDE

18 de Febrero de 1898

La dimisión

Ha sido presentada ya al gobernador civil de la provincia la que hacen de sus cargos el alcalde conservador, los 19 concejales carlistas y los tres integristas que forman el Ayuntamiento de Pamplona, no habiéndola presentado, como es lógico, nuestro correligionario don Ignacio Navasal, único representante liberal que hay en la corporación.

Y bien; apesar de que los carlistas han cumplido su amenaza de dimitir, ya que de nada sirvió aquella para que la Diputación volviera de su acuerdo primitivo, podemos decir como Echegaray, que apesar de ello,

«Ni han temblado las esteras ni se ha hundido el firmamento.

Y por el contrario, el vecindario se ha encogido de hombros al saber la noticia y con la risa en los labios ha comentado la gente el acto heroico de los concejales carlistas, al desprenderse voluntariamente de las poltronas municipales que han disfrutado sin interrupción en el transcurso de veinte años.

Y lo cierto es, que si no fuera tristísimo pensar en la angustiosa situación creada por los carlistas con sus torpezas, con sus despotismos, con su disparatada gestión de los negocios públicos en la esfera municipal, sería cosa de reírse ante la pantomima ridicula con que dan coronamiento digno a su obra destructora.

La hacienda municipal está arruinada; el vecindario de Pamplona se ve amenazado de un aumento extraordinario en los impuestos, que hará imposible la vida del comercio y la de todo aquel que no viva de la renta que producen los fondos del Estado a los que manejan sociedades de crédito: Pamplona, muy mermados ya sus medios de vida, verá reducido el vecindario porque la vida del pobre llegará a hacerse imposible; pero en cambio de todo esto, pueden mostrarse satisfechos los carlistas por que sus veinte años de pésima administración, han producido notable aumento en las filas de su partido; que no en balde se disfruta durante tanto tiempo el derecho de dar destinos que el vecindario paga, de otorgar subvenciones, de conceder obras y trabajos municipales con cargo al presupuesto.

Si al concluir la última guerra que provocaron los facciosos, había mil carlistas en Pamplona, bien puede asegurarse que se ha aumentado el número en proporción incalculable, no por afinidad política sino por conveniencia personal bien entendida.

Por eso, la dimisión presentada por el Ayuntamiento es una cobardía y un insulto.

Cobardía, porque prueba la falta de valor para arrostrar las consecuencias de sus propios actos.

Insulto, por que sabiendo, como saben positivamente que la dimisión no les será admitida, más parece una burla que otra cosa.

No creen los carlistas no pueden creer, como ya indicamos hace días, que nosotros seamos tan tontos que vayamos a amenazar el daño causado por ellos, y si acaso lo creen, su estultez no tiene nombre.

Hubieran dimitido cuando fuera ocasión oportuna de remediar el daño, y tal vez los liberales se

sacrificasen en beneficio de Pamplona; tal vez entonces hubiéramos formado un municipio compuesto de esas personas que rechazan el cargo cuando se les ofrece, porque no pueden llevar allí más misión que la de cumplir a conciencia sus deberes; más dimitir ahora, cuando ya se consideran impotentes para atajar el mal y ven cernirse sobre sus cabezas la indignación del vecindario, eso, insistimos en afirmar que no es obrar de buena fé, sino con astucia mal disimulada.

De todas maneras el golpe resulta de efecto, digno epílogo de la comedia que han representado.

De colaboración

Costumbres montañesas

EL JUEVES LARDERO

Los bailes en esta época en el valle de Roncal, se celebran de la misma forma que en los demás días del año de grandes festividades; ó sea en la plaza pública. Las jóvenes acuden á ésta engalanadas con sus mejores prendas, formando un círculo, dentro del que se hallan los mozos que las han de acompañar á bailar. Un gaitero y un tamborilero componen la música.

Los bailarines giran en torno ya aislados, ó unidas las parejas con las manos, ó mediante un pañuelo de seda cogido por las puntas. Al cesar de girar en círculo, este no se rompe, y las parejas bailan de frente y es tal la agitación con que se mueven, que casi produce vértigo el verlos. Ellas y ellos, lejos de cansarse, cobran nuevos bríos al cesar la corrida giratoria, agitando sus cuerpos con saltos que envidiaría alguna celebridad coreográfica, con los rostros encandidos, sudando con tan incansante trabajo, moviéndose con frenéticas contorsiones ellos, y con graciosos movimientos ellas, siendo estas miradas por algunos á última hora con ciertos deseos velados por los vapores del vino, sin que por esto se turbe el orden y respeto que reina en estas danzas que pueden llamarse patriarcales y que más se aproximan á las que ejecutaban los primeros cristianos, mucho más si se tiene en cuenta que no hace muchos años, coenzaban el baile los abades ó párrocos, siguiendo á estos los alcaldes y concejales.

El carnaval, época de locura, en que el hombre casi por instinto, y avergonzado de sus extravagancias no se atreve á llevar la cara descubierta, se celebra en este país de una manera particular en los tres jueves anteriores al domingo de Carnaval. El primero llamado de compadre, las mujeres están obligadas á obsequiar á sus maridos. Los niños acostumbran á matar un gallo, para lo que, atan á este hermoso animal de una cuerla sujeta entre dos balcones ó ventanas, y una vez colgado los muchachos armados de largas varas ó palos, arremeten contra él hasta que le dan muerte.

El segundo jueves, denominado de comadre, los hombres tienen que devolver el obsequio á las mujeres, y estas tienen sus reuniones ó tertulias en las que según la tradición, está obligada cada mujer á beber [veinticinco cuartillos de vino] Los chiquillos como el jueves anterior sacrifican en la plaza pública una gallina.

El tercero, ó jueves lardero, empiezan los bailes de máscaras, cuadrillas de mozos y otras de casados recorren la población, con músicas pidiendo longanizas, pan etc., con lo que celebran los tres días de Carnaval. En este jueves los chicos en vez de gallo ó gallina matan un gato.

De todo lo dicho, nada estraña más que la costumbre antiñora de matar un gato, al saber la estimación en que se ha tenido en Navarra á tan útil animal.

Segun el fuero general (libro 5.º título 7.º capítulo 20) el que mataba un gato debía de pagar á su dueño, tanto trigo como fuese menester para cubrir al animal muerto, suspendido por el rabo á un palo, tocando el hocico en tierra.

Si alguno hurtaba un gato, se le castigaba del modo siguiente: el dueño del gato cogía un cordel con el cual ataba por el pescuezo al animal, se hincaba una estaca en tierra, buscando un lugar llano que tuviera nieve pal nos de circunferencia; sujetábase el gato á la estaca por medio de la cuerda, de manera que en

tre el gato y el palo hubiese la distancia de un palmo, y hecho esto, el que hurtó el gato iba echando puñados de mijo sobre el animal, hasta cubrirle enteramente. Este mijo era la pena que pagaba el hurtador al dueño del gato. Si era pobre y no podía pagar con el mijo desgraciado de él! lo desnudaban de medio cuerpo arriba, le ataban el gato al cuello, de una manera que le quedara colgando á la espalda, los sayones le obligaban á correr en esta disposición fustigando al ladrón y al gato, y este al sentirse herido se agarraba con las uñas y los dientes á las carnes del ladrón que se las destrozaba.

G. García.

Miranda de Arga Febrero del 98.

Reconstitución y defensa de nuestros viñedos

En las oficinas del Servicio de Agricultura de la Diputación se ha terminado ya el mapa floxicérico de la provincia, representándose claramente en el mismo la invasión en 1896 y en 1897, las líneas de demarcación de las zonas sospechosas é indenne, las de las zonas consideradas para la inspección y defensa sucesivas, la distribución de los campos de experimentación agrícola que se crean este año y la línea de focos avanzados cuya destrucción inmediata se propone, y para cuyo fin, ante la necesidad de que en este trabajo se proceda de acuerdo con las provincias limítrofes de Logroño y Zaragoza, cuyos viñedos están hoy seriamente amenazados por lo avanzado de los focos, la Diputación enviará uno de estos días á los Consejos de Agricultura de dichas provincias el mapa formado y demás datos que se crea necesario acompañar para que conociéndolos por esas el estado actual de la plaga, coadyuven también á que estos trabajos puedan realizarse con resultados para la defensa general del viñedo de las tres provincias.

En la última quincena de este mes empezarán las plantaciones en la estación vitícola provincial, y debiendo ingerirse algunas parcelas de las plantadas el año anterior, oportunamente se dará cuenta de ello por medio del Boletín Oficial para que los agricultores que lo deseen puedan presenciar estas operaciones y aprender su ejecución.

Se han recibido ya las plantas para la formación de los viveros de barbados de vides americanas que en el próximo año empezará la Diputación á proporcionar á los agricultores de la provincia.

NOTICIAS

Han regresado de Santander nuestro querido amigo don Leonardo Cayuela y su distinguida señora.

El ministro de la Guerra ha accedido á lo solicitado por la Diputación de Navarra en el telegrama que anteayer le dirigió ésta rogándole se tengan en cuenta los voluntarios que marcharon á Cuba anticipadamente para que beneficien á otros tantos de los que ahora han sido destinados al ejército de la gran antilla.

Por esta razón irán de Navarra á Cuba ochenta y siete individuos menos de los que han correspondido según el último sorteo á esta provincia.

Por asuntos particulares ha marchado á San Sebastian el general de brigada don Juan Nuñez.

Se halla enferma en Madrid de alguna gravedad á consecuencia de una afección pulmonar, la señora marquesa de Apezteguía.

Gobierno civil. Hoy se han expedido una licencia de caza, dos de uso de armas y cinco de pesca.

En el juzgado municipal de Leiza se instruyen diligencias sumariales con motivo de haber ocurrido una explosión de un cartucho de dinamita, que una mano criminal puso en la ventana de la casa que habita el alcalde, de la cual resultó varias averías en el edificio y afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

En el depósito municipal se encuentran cuatro detenidos.

Noticias taurinas. Don Carlos Magro ha hecho al diestro Badila un curioso regalo. Trátase de los herrajes del cajón que encerró de Madrid á Sevilla el ataud del malogrado Espartero. Están los herrajes colocados al margen de un bien acabado dibujo que representa á la aguada el cajón

citado. También se vé el retrato de Mannel, todo perfectamente reproducido. Tan curioso recuerdo taurino, ocupará preferente lugar en el museo del simpático Bayard.

Centeno continuará este año bajando en América. Por lo visto allí tiene asegurado el trigo.

El banderillero malagueño Ortiguilla entrará á formar parte de la cuadrilla de Rafael Gomez Gallito.

Bonarillo está haciendo buen negocio en Méjico. La prensa elogia su trabajo.

Un niño de 6 años llamado Ponciano Aranguren ha sido conducido á su casa por un agente municipal, con una pequeña herida en la cabeza que se la ha producido con una piedra, otro niño llamado Victoriaño San Juan.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la concesión de la cruz de San Fernando de primera clase, con pensión de 375 pesetas, al capitán don Francisco Neila de Ciria, defensor del poblado de Cascorro.

El Círculo Velocipédico de Madrid va á realizar unas carreras nacionales, á las que invita á todos los corredores de España.

Con la debida solemnidad se ha inaugurado en Túnez una catedral católica, cuya primera piedra puso el cardenal Lavignerie, el 19 de Mayo de 1890.

El lugar escogido para su emplazamiento, ha sido el mismo en que estuvo el cementerio de esclavos mártires sacrificados por el fanatismo musulmán.

Mide 75 metros de largo por 32 de ancho.

Debiendo vacar dentro de poco tiempo la plaza de director de la Real Academia de Bellas Artes de Roma, en los círculos artísticos de Madrid se indica para ocupar ese puesto al ilustre pintor don José Villegas.

El doctor Pozzi, ayudado de los doctores Berger y Obissier ha extirpado felizmente á Sarah Bernhardt un grueso kiste intraligamentario del abdómen.

Sarah se encuentra relativamente bien, pero necesitará un mes de reposo.

Instrucción pública. Se ha quedado vacante la escuela de Artaza por haber dimitido el maestro que la desempeñaba don Valeriano Urniza.

La Junta provincial de Instrucción pública se reunirá en sesión á las seis de la tarde en el despacho del señor gobernador.

Algunos periódicos dicen que el señor Castelar, rectificando su decisión que estimabase como definitiva, volverá á la política activa asistiendo á las Cámaras.

Ha sido destinado á la plana mayor del duodécimo tercio de la guardia civil, nuestro particular amigo el primer teniente don Arturo Roldán Trápaga.

El Boletín Oficial del 16 inserta varias requisitorias llamando á los desertores Juan Belzuegui Eslava, del cupo de Unciti, José Anizubieta, de Arruaza, Doroteo Aramendia y Alonso, de Alío y Juan Navariz Juho, de Artajona.

Anoche se estrenó en el Teatro principal la zarzuelita Los inocentes y no llamó la atención del público apesar de que los artistas encargados de su ejecución procuraron sacar todo el partido posible de sus respectivos papeles.

La señorita Mundi fué con justicia aplaudidísima en El duo de la Africana.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el administrador de loterías de Estella don José Castro.

En varios escaparates de comercios de esta ciudad hemos visto gran surtido de carretas, serpentina y confetis para los próximos días de carnaval.

Segun telegramas de Tenerife, ha naufragado en la costa de Africa el vapor francés Flachat, salvándose trece tripulantes, entre ellos un español, y desaparecido 87 entre marineros y tripulantes.

Créese que se hayan salvado algunos de los desaparecidos.

El agente de vigilancia Arnedo condujo al depósito municipal en la tarde de ayer á dos gitanos de 48 años, autores del robo de tres gallinas cometido en el pueblo de Arzo, recogidas por dicho agente y dueña de las mismas, en la calle de Santo Domingo.

El juzgado de instrucción entien de en el asunto.

En vista de que los vinos reconocidos por el Laboratorio químico municipal de San Sebastian, han resultado tener mayor cantidad de yeso que la tolerada por las leyes, hasta el punto de que muchos debían ser considerados como artificiales, la comisión de Gobernación de aquel municipio, cuyo presidente es nuestro querido amigo el teniente alcalde, don José Ibarra, ha dispuesto, de conformidad con el acuerdo tomado en la última sesión que celebró el Ayuntamiento, que por el indicado centro idóneo se recojan muestras de vinos en todos los establecimientos de bebidas, y sean sometidos á un escrupuloso análisis, con objeto de cortar de raíz abuso tan perjudicial para la salud.

Dicha comisión, segun nos han informado, está dispuesta á dar á la publicidad los nombres de los vinateros é imponer fuertes correctivos á los comerciantes de esos caldos y demás artículos alimenticios que resulten nocivos á la salud.

Nos parece muy acertada la medida.

Segun hemos oído decir, por la perentoriedad del tiempo se ha desistido de celebrar la función de teatro que se proyectaba á beneficio de la Cruz Roja.

La pesca del salmón en aguas del río Bidasoa, ha empezado bajo malos auspicios. Las faenas de los ribereños desde que dieron principio hasta la fecha han resultado casi negativas.

Gran concierto en el café Sarasate para hoy viernes por el cuarteto: Sinfonía de Marta Flinton. Mn bijon, mazurka (primera vez). Eilenberg. Freischutz, fantasía, Weber. Recuerdo á Gaztambide. Chapl. Longchamps fleur, walses. Waldteufel.

La comisión provincial de Burgos ha contestado á la orden de San Juan de Dios, que ha adquirido el balneario de Santa Agueda para destinarlo á manicomio, que si la pensión que se satisfaga no excede de cinco reales, someterá el asunto á la resolución de la Diputación.

Dicen de la Rioja. «Empiezan á visitarnos algunos comisionistas de vinos, lo cual hace concebir esperanzas de que el comercio vinícola saldrá de la paralización en que se encuentra durante todo el invierno»

Se encuentra en San Sebastian el teniente de navio don José María Caballero, hijo de don Paulino, catedrático del Instituto de aquella ciudad, acompañado de su distinguida señora.

Ha regresado á Pamplona nuestro respetable y querido amigo don Ignacio Navasal.

Segun vemos en la prensa del Midi, los consulados y viceconsulados de España en la región comprendida entre Burdeos, Perpiñán y los Pirineos, publican notas y avisos sobre los desertores y prófugos, que han sido indultados con motivo de la última festividad de San Ildefonso.

Dicen de Burgos que el niño Ramoncito Murguía, (El niño de Dios), que por diferentes pueblos de aquella provincia está dando una serie de conferencias, morales unas y otras políticas, al mismo tiempo ríe y vende determinados libros.

Anteayer se reunió la comisión de la plaza de toros de Vista Alegre, en Bilbao, con objeto de proceder á la adjudicación de premios á los tres mejores bocetos de dibujos presentados al concurso, para la confección de los carteles anunciadores de las corridas de Agosto.

El premio primero de 400 pesetas, fué adjudicado al número 14, de cuyo boceto es autor el señor Porset, de Madrid.

El segundo de 300, al número 7 del señor Lopez, de Zaragoza. Y el tercero de 200, al número 2, de un autor valenciano cuyo nombre bre aún se desconoce.

La comisión acordó proponer la adquisición del dibujo del señor Segui, por el premio de 200 pesetas.

Los dibujos recogidos... Ha fallecido en Madrid... Su muerte... Recibidos... La comisión... El día designado... El Boletín... Dice a... «En v... produccion... capital... de 17 de... aplica á... consider... hoy se a... excesiva... en las ta... por igual... ejecución... en la cu... mas, er... acordad... fabricac... forma si... Fábri... caballo... total pot... tricidad... con el c... setas ex... de la tar... Las ir... lleres y... uso exc... por 400... en otro... Las i... que se... pios co... alumbr... exención... los parti... otras in... pago de... respon... Si los... máquin... harán p... lidad á... por de... mismas... y del m... poner e... citada... autorid... ro día... cinto.» Audi... Sente... causa i... tella co... lito cou... fuego... dos año... prisión... en con... perjuic... tas y a... le sea d... de pris... Otra... Juzgad... contra... por la... meses... que in... setas y... igualm... plimier... tad de... Señ... gar la... del juz... lino Al... yo acto... Ha s... tación... procur... señor... Larray... contra... por as... Man... gará a... cargad... Pedro... El i... mañan... caté... Circu...

Los dibujos no premiados pueden ser recogidos por sus autores.

Ha fallecido repentinamente en Madrid, el capitán don José Morales, profesor de la academia de infantería de Toledo.

La correspondencia con destino a la isla de Cuba, se depositará en la Administración de Correos para las once y media de mañana, sábado.

El día 9 de Mayo próximo es el designado por la ley para la celebración del acto de la clasificación y declaración de soldados, en cuyo día podrán alegar todos los mozos las excepciones y exenciones que tengan por conveniente; advirtiéndose que, pasando dicho día, no será admitida ninguna reclamación.

El Boletín Oficial, publica el siguiente acuerdo de la Diputación que lo insertamos íntegro, por considerarlo que interesa su conocimiento a muchos pueblos de la provincia.

Dice así: «En vista de las reclamaciones producidas por los dueños de fábricas de electricidad con motivo del capital imponible que por acuerdo de 17 de Febrero del año último se aplica a aquellas, esta Diputación, considerando que los capitales que hoy se asignan a esa industria son excesivos, y teniendo presente que en las tarifas del Estado se ha hecho por igual motivo para el corriente ejercicio la rebaja de un 25 por 100 en la cuota contributiva de las mismas, en sesión del día de hoy ha acordado modificar las tarifas de fabricación de electricidad en la forma siguiente:

Fábrica de electricidad.—Cada caballo eléctrico de 740 volts de la total potencia generadora de electricidad de sus máquinas, figurará con el capital imponible de 117 pesetas equivalentes a 46'80 pesetas de la tarifa provincial.

Las instalaciones en fábricas, talleres y casas particulares para su uso exclusivo, figurarán con el 50 por 100 de lo que les correspondiera en otro caso.

Las instalaciones establecidas o que se establezcan por los municipios con el objeto exclusivo del alumbrado público, disfrutará de exención; pero si facilitasen luz a los particulares ó fuerza motriz para otras industrias estarán sujetas al pago de la contribución que les correspondiera.

Si los industriales quisieran tener máquinas ó aparatos de reserva, lo harán presente al alcalde de la localidad a fin de que proceda por sí ó por delegación al recinto de las mismas inutilizando sus funciones; y del mismo modo, cuando deseen poner en marcha una máquina precintada, darán conocimiento a dicha autoridad para que dentro del tercer día proceda a inutilizar el precinto.»

Audiencia Sentencias dictadas.—Una en la causa instruida en el juzgado de Estella contra Martín Arellano por delito complejo de disparo de arma de fuego y lesiones, condenándole a dos años, once meses y once días de prisión correccional, a que entregue en concepto de indemnización de perjuicios a Domingo Lopez 23 pesetas y al pago de costas. Declarando la sea de abono la mitad del tiempo de prisión preventiva.

Otra en la incoada en el propio Juzgado, por disparo y lesiones, contra Antonio Santa María Esteban, por la que se le condena a cuatro meses y un día de arresto mayor, a que indemnice a José Azanza 60 pesetas y al pago de costas; siendole igualmente de abono para el cumplimiento de la pena principal la mitad de la prisión provisional sufrida. Señalamiento.—Mañana tendrá lugar la vista de la causa que procede del juzgado de Tudela contra Marcelino Alfaro y otro, por hurto, en cuyo acto declararán 5 testigos.

Ha sido devuelta por la representación y defensa encomendada al procurador señor Carvajal y abogado señor San Julian de los procesados Larrayoz y Baciaicoa la causa que contra éstos y cuatro más se sigue por asesinato de Luis Atanes. Mañana probablemente se entregará al abogado señor Beunza, encargado de la defensa de Calixto Pedro Elias.

El baile que se ha de celebrar mañana en el magnífico salón del café Sarriate, organizado por el Circulo Mercantil é Industrial, dará

principio a las diez de la noche y se espera que habrá gran concurrencia.

Comprendidos en el real decreto de Enero último han sido indultados Francisco Saldise que se hallaba en la cárcel de esta ciudad, de la mitad de la pena; Leocadio Falces Ramirez Francisco Antonio de Berrio y Eleuterio Sola, en la penitenciaría del Puerto de Santa María, de la cuarta parte; Lucio Iriarte Pincherdi, en el presidio militar de Alhucemas, de la cuarta parte, y Justo Lorenzo Azpiazu del total.

Damos las gracias al ingeniero director de montes de la Diputación don Antonio Ganuza, por los dos ejemplares de la memoria de reorganización del servicio forestal de Navarra que ha tenido la bondad de remitirnos.

Sustitutos La Nueva Positiva.

Esta Sociedad la más antigua de la provincia, compuesta de socios navarros propietarios y la que más sustitutos ha puesto, entre ellos varios años los que necesitó el Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona, cederá a los quintos del actual reemplazo sustitutos licenciados absolutos y segundos reservas a precios económicos y con toda clase de garantías.

Oficinas: Mayor 2, 3.º

REPRESENTANTES

En Tudela, don Juan de Dios Goñi. Tafalla, don Santiago Hernandez. Estella, don José Zuzá Lopez. Elizondo, don Manuel Irigoien. Iruirita, don Isidoro Urdapilleta. Iruizun, don Vicente Otamendi. Villanueva-araquil, don Domingo Yaben.

El socio gerente, Tomás Harrequi.

Como dijimos días pasados, ha sido nombrado secretario de esta sucursal del Banco de España, don Juan María de Vidal y Sabates, oficial que era de la de Santa Cruz de Tenerife.

Información del

"HERALDO DE NAVARRA," (Servicio de la tarde)

Conferencia telefónica

(SEGUNDA)

Otra expedición

18 (3'25 t.)

Las autoridades de Kinston telegrafían al gobierno yankee que se ha detenido a una goleta que conducía a bordo armas, municiones y pertrechos de guerra con destino a los insurrectos de Cuba.

La nota

Otro telegrama de la capital de los Estados Unidos dice que la nota que el gobierno español entregó a Mr. Woodford asegura que fué admitida la dimisión de Dupuy de Lome antes de conocerse el texto de la carta dirigida por éste a Canalejas.

La nota además ni combate ni acepta las afirmaciones vertidas por Dupuy, concretándose a expresar que los hechos se han de encargar de dar a conocer la sinceridad con que el gobierno español ha implantado la autonomía.

La causa de la explosión

Se han recibido nuevos datos que permiten asegurar con mayor grado de certeza que la explosión del "Maine," se produjo por recalentamiento de la dinamo.

Fé púnica

También se ha comprobado de modo que no deja lugar a duda que al ocurrir la explosión el comandante y oficialidad del "Maine," se encontraba a bordo del vapor mercante "Washington," donde se celebraba un banquete entre norteamericanos.

Como el abandono del buque está prohibido a los marinos hasta el extremo de que incurren en grave responsabilidad al salir de él por motivos que no sean justos y legítimos, el comandante del crucero volador trata de probar a su gobierno que al ocurrir la explosión se encontraba en su puesto.

En esta labor es ayudado por el consul Lee, quien al indicado objeto ha dirigido a Mac-Kintley varios despachos que los de infames reticencias,

en los que se deja entrever la posibilidad de que la explosión fuera producto de una causa intencional.

Ofrecimiento

El periódico "Word," ha ofrecido costear de su particular peculio los gastos que se ocasionen en el reconocimiento por los buzos del vapor naufragado.

Ante la mala fé de los yankees "El Imparcial," aconseja al gobierno que las operaciones de reconocimiento se vigilen atentamente a fin de que los yankees aprovechando nuestra buena fé no traten de probar arteramente que la voladura ha sido intencionada.

Combinación

Hoy ha vuelto a darse por segura en los círculos políticos la combinación de la cual di cuenta en los días anteriores.

Dícese que se encargará de la cartera de Guerra el general Ochoando, el general Correa irá a Filipinas y Ahumada a la capitania general de Aragón.

La prensa yankee

La prensa sensata de los Estados Unidos cree que la explosión del "Maine," ha sido puramente casual.

En el Senado

En esta Cámara yankee se observa gran agitación con motivo de la voladura del "Maine."

Los ánimos están excitadísimo contribuyendo a ello la propaganda de los jingoes empuñados en probar la participación que ha tenido España en la voladura del crucero yankee.

Se han presentado en aquella Cámara varias proposiciones de marcada hostilidad a nuestra nación.

En la opinión

Se nota también gran agitación.

El gobierno yankee tuvo necesidad de tomar ayer grandes precauciones al objeto de que no se llevara a cabo algún acto de violencia.

Infamia

Algunos corresponsales yankees en Cuba han telegrafado a los periódicos noticias estupidas.

Es muy comentada la infame conducta de los periódicos norteamericanos que contrasta con los valiosísimos auxilios que los españoles prestan a los naufragos yankees.

Entierro

Ayer se verificó en la Habana el de los veinte y cuatro martos cuyos cadáveres fueron recogidos poco después de la explosión.

Cada uno de ellos iba en un carro fúnebre.

Destacábase muchas coronas entre ellas una con senda dedicatoria de la dotación del "Alfonso XII."

Presidían el obispo de la Habana el general Parrado y el alcalde presidente del Ayuntamiento.

Bono.

Conferencia telefónica

(TERCERA) Concesión

18 (4'45 tarde.)

Telegrafían de la Habana que el obispo de aquella ciudad ha concedido terreno en aquel cementerio para enterrar a todos los naufragos del "Maine," que en su mayoría son católicos.

Más cadáveres

Después del enterramiento de los 24 cadáveres verificados ayer han aparecido dos cadáveres más que han sido transportados al depósito de la máquina.

Satisfacción

La colonia americana de la

Habana se muestra satisfechísima de la manifestación de duelo llevada a cabo con motivo del enterramiento de las víctimas del "Maine."

Trabajos

Aunque la opinión predominante en los Estados Unidos es la de que la explosión del "Maine," se debe a un caso fortuito, los jingoes no descansan un momento en la invención de falsas noticias que contienen grandes imputaciones para España.

El periódico laborante "New-York Journal," ha ofrecido un premio de 50.000 dollars a aquel que presente pruebas que acrediten que el accidente ocurrido al "Maine," ha sido intencionado.

Proposiciones

Los representantes jingoes han presentado varias proposiciones en las Cámaras pidiendo el aumento de la escuadra yankee.

Por de pronto han conseguido que fuera aprobada una, señalando un suplemento de crédito para la defensa de las costas de aquel país.

Ordenes

Se ha hecho propalar la noticia por los laborantes de que el gobierno yankee piensa manifestar al comandante del "Vincaya," la conveniencia de que no ancle en ningún puerto de la Unión.

Asedio

El secretario del departamento de Marina del Gobierno de los Estados Unidos se ve continuamente asediado por los políticos hostiles a España en demanda de que se les entere de las medidas que aquel gobierno piensa adoptar en contra de nuestro país.

Mr. Lood se muestra reservadísimo diciendo únicamente que en breve se mandará a Cuba una comisión de marinos que estudien las verdaderas causas del accidente ocurrido al crucero "Maine."

Efecto moral

Producen gran efecto moral en los Estados Unidos las noticias recibidas de la Habana dando cuenta de las manifestaciones de duelo llevadas a cabo por el pueblo español con motivo de la catástrofe, así como también la opinión formada por la prensa sensata de Europa y en un todo favorable a España.

Telefonema de la Bolsa

COTIZACION COMPARADA

Table with columns: BOLSA DE MADRID, BOLSA DE PARIS, ORO ARGENTINO. Rows include Deuda perpetua al 4 o/o interior, Deuda perpetua fin corriente, Deuda perpetua fin próximo, etc.

Otra comisión

En la Habana se ha nombrado una comisión técnica con objeto de que indague las causas verdaderas de la explosión del "Maine."

De ella forman parte entre otros el comandante de artillería señor Iriarte y el marino señor Benavente.

Los últimos datos

Los hasta ahora recibidos acusan las siguientes víctimas en la explosión: 27 muertos, 44 heridos y 227 desaparecidos.

Peris.

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA

Cultos para el día 19

Santo del día.—San Gabino mr. El oficio divino es de los santos siete Siervos de María con rito doble y color blanco. En la Catedral.—A las nueve de la mañana horas canónicas y misa conventual A las tres de la tarde vísperas, completas y rosario. En San Saturnino.—Cuarenta horas. Se expone S. D. M. a las cuatro y media y se reserva a las seis y media terminando con el rosario. En San Agustín.—Función mensual de la cofradía del patronio de San José. A las nueve de la mañana misa cantada y ejercicio en honor del santo pa ríaca. En las Descalzas.—A las nueve y media misa solemne con exposición de S. D. M. y ejercicio en honor de San José.

Valores locales y provinciales

Cotización del día de hoy

Table with columns: Compra, Venta. Rows include Acciones Crédito Navarrese, id Fabrica de Villaba, id Sociedad Arteta, id Vinicola, id Tejería mecanica, id id Betelu, id Carretera del Baztan, Deuda Provincial 5. o/o, id Municipal 5. o/o, id id 4. 1/2 o/o, Obligaciones Fábrica Villava, Acciones de Iruña, id de Vera, Obligaciones provinciales, Electra-Recajo.

DEMOGRAFIA

NACIMIENTOS

Varones 1, hembras 1. Total 2.

DEFUNCIONES

Miguel Iracheta, de 13 años de edad, natural de Pamplona; Ignacia Lieganos, de 23 años de edad, natural de Olague; Celerina Jaurégui, de 73 años de edad, natural de Urdaniz; Martín Goñi, de 29 años de edad, natural de Pamplona.

MATRIMONIOS

Ninguno.

EL TIEMPO

La temperatura máxima de hoy es grados 11'0 centígrados; y la mínima de ayer fué 3'7. La altura barométrica a las nueve de la mañana de hoy en milímetros fué 721'0.

El espacio recorrido por el viento durante las veinticuatro horas inmediatas a las expresadas fué 202

ESPECTACULOS

Funcion para mañana

TEATRO PRINCIPAL A las ocho y media de la noche AGUA AZUCARILLOS Y AGUARDIENTE LA GUARDIA AMARILLA LOS INOCENTES

CHIFLADURAS

Primera CHARADA EN ACCION



Segunda FRASE HECHA



Tercera GEROGRAFICO (Remitido por El barón Duclaise)

VENA: UNA A CTRIZ Cuarta

Cascabelillo

HERALDO DE NAVARRA

CUPON DE LA SECCION DE CHIFLADURAS Dia 18 de Febrero de 1898

Imprenta de Juan Sans

L' UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque.
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896

Capital social.....	Pesetas 10.000.000
Reservas.....	10.135.000
Primas á recibir.....	76.583.905
Total de garantías.....	96.718.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896, pesetas 15.986.763.085
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía 211.246.625

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Pamplona PEDRO RIEZU, Nueva, 20, 3.º

LA URBANA

Compañía de seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

Esta gran compañía es la más antigua en España, habiendo satisfecho desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1896 por

180.285 siniestros

la enorme suma de pesetas

142.596.820 46

con una garantía de pesetas

74.000.000

Dirección general de la compañía en París, calle Le Peletier 8.
Representación en España Madrid, Puerta del Sol 10 y Preciados 1.
Director particular en Pamplona

Fermin León, San Francisco 14, 3.º

LA URBANA

Compañía de seguros á prima fija

SOBRE LA VIDA

Establecida en París, calle Le Peletier, 9, desde el año 1865.
Vigilada por el Gobierno francés.

Autorizada en España por real orden de 15 de Octubre de 1881.
Fondos de garantía

120 millones de francos

Especialidad de la Compañía, Seguro Complementario.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.— Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas 39 Madrid.— En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

La Perfecta

Zapatería y almacén de calzado

DE BRUNO AVALOS

7—PLAZA DEL CASTILLO—7

Recomienda á su numerosa clientela y al público en general no visite otro sin antes ver la gran baratura de precios y clases de los materiales invertidos en los mismos. Hay gran surtido en todas clases y precios.

Especialidad en calzado sobre medida. Se toman medidas á domicilio previo aviso.

No confundirse
—7PLAZA DEL CASTILLO—7

AGENTES

Se desean en todas las provincias de España, con buenas referencias para la venta de sellos para colecciones.

Se compran sellos de todas clases, especialmente de España, pagando los mejores precios. Condiciones ventajosísimas. Dirigir la correspondencia á

TEODORO KETTERER
MAYOR, 24, CARTAGENA

Vendedores

Se necesitan para la venta pública del HERALDO DE NAVARRA en esta capital.

Papel para envolver

Se vende en la administración de este periódico.

VAPORES CORREOS

para Montevideo y Buenos Aires

Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos.

Para cargas, pasajes y giros dirigirse á don Domingo Apesteguiá, plaza del Castillo, 38, piso segundo, Pamplona.

Casa en Buenos Aires: Rivadavia 4138.

Dr. Tomas Arnal

Especialista en enfermedades de la vista
Más de 25 años dedicado exclusivamente á la curación y operaciones de los ojos.

Honorarios módicos; á buen juicio del profesor.

Consulta de diez á una.
Coso 13, segundo Zaragoza (frente al arco de San Roque.)

ESQUELAS de DEFUNCION

Se admiten hasta las cinco para la edición de la tarde, y hasta las dos de la madrugada para la edición de la mañana en primera y cuarta plana.

Farmacia nueva de Sola

PRECIOS ECONOMICOS

Se admiten conunciones de familias de la población y de pueblos en conjunto.

Abierta toda la noche.
Constitución 4 y Estafeta 32.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo genero de afecciones para cuya curación haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que los beneficiarios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las establecidas bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algun sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LITINA SOLUBLE

DEL DOCTOR ABADIA

Uno ó dos frascos bastan para curar el reuma y a gota, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo.



Para las enfermedades urinarias

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza, que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de 1896. Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las reales academias de Barcelona y Mallorca. Varias comisiones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.

Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, principales de España y América. Se remiten por correo anticipando el importe.

NO FIARSE DE IMITACIONES, PEDID SANDALO PIZA

* BRONQUITIS, CATARROS, TISIS *

CÁPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del Dr. PIZA

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, e crofala, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuol grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor

Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América



VENTA DE COK

Y CARBONES MINERALES

Clases superiores para estufas y cocinas económicas.
Calle de Santo Domingo 2 (CASA DE UIRAY).
Se sirve á domicilio. Mínimun de venta 100 kilogramos.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 30 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

20 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 25 medallas de oro



- La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
- La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.
- La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
- La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
- La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
- La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.
- La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Jerez de la Frontera, unico agente en toda España.

HERALDO DE NAVARRA

DIARIO DE LA TARDE

Es el único que publica dos ediciones diarias, verdad: una de la madrugada con alcance telefónico y telegráfico de última hora para los suscriptores de fuera de la capital; y otra para Pamplona con dos ó más conferencias telefónicas según la abundancia de noticias lo reclame.

El Heraldo de Navarra adelanta doce horas la información á todos los periódicos locales y dieciocho á los de Madrid.

Corresponsales en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Bilbao, San Sebastian, Vitoria, en América é Islas Filipinas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Pamplona un mes 1 peseta, tres meses 3 pesetas, un semestre 6 pesetas, un año 12 pesetas; en el resto de España un trimestre 4 pesetas; un semestre 7'50 pesetas, un año 14 pesetas; en América un semestre 20 pesetas, un año 40 pesetas; en el extranjero un trimestre 11 pesetas, un semestre 20 pesetas, un año 35 pesetas.

El pago será adelantado, pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la administración del HERALDO DE NAVARRA, Espoz y Mina, 2, segundo derecha, Pamplona.

ANUNCIOS Y ESQUELAS

Precios convencionales con gran rebaja para los anunciantes que á la vez sean suscriptores.

ESTA SANCIONADO

¿Cuál es la bebida favorita del público que es el que mejor falla?

EL COGNAC DOMECCO

¿Por qué? Por sus grandes virtudes tónicas. ¿Qué lo motiva? El estar elaborado con los mostos más sanos de la rica comarca jerezana adaptando los más perfectos aparatos destilatorios y su vejez que lo prueba; el haber sido el primero en implantar esta industria en España. Dígalo el consumo cada vez más creciente de Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao, San Sebastian, incluso el mismo Jerez, y todavía más si cab, el extranjero, que la tienen como bebida predilecta.

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL MESA

De venta en Pamplona: todos los cafés, casinos, restaurant, fondas, incluso estación, círculos, almacenes de aguardientes, confiterías y ultramarinos.
Representantes en Pamplona, Bustillo y Comp ña, Pozo-blanco 53.